

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 28

14 de septiembre de 2021

XII Legislatura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Tomás Pedro Burgos Beteta

Sesión celebrada el martes 14 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-46(XII)/2021 RGEP.7353. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-58(XII)/2021 RGEP.7395. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de

informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-114(XII)/2021 RGEF.7627. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-125(XII)/2021 RGEF.7668. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-226(XII)/2021 RGEF.8724. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-372(XII)/2021 RGEF.9523. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

C-475(XII)/2021 RGEF.10294. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 3 minutos.	993
- Interviene la Sra. Tejero Toledo, comunicando las sustituciones en su Grupo.	993

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C-46(XII)/2021 RGEF.7353. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición propia, al objeto de**

informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea). .	993
– C-58(XII)/2021 RGEP.7395. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	993
– C-114(XII)/2021 RGEP.7627. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). .	994
– C-125(XII)/2021 RGEP.7668. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	994
– C-226(XII)/2021 RGEP.8724. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	994
– C-372(XII)/2021 RGEP.9523. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).	994
– C-475(XII)/2021 RGEP.10294. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).	994
- Exposición de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.	994-999
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Jacinto Uranga, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Suárez Menéndez, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Sánchez Pérez y la Sra. Tejero Toledo.....	999-1013

- Interviene la Sra. Consejera, dando respuesta a los señores portavoces.	1013-1017
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Jacinto Uranga, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Suárez Menéndez, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Sánchez Pérez y la Sra. Tejero Toledo.....	1017-1022
- Interviene la Sra. Consejera en turno de dúplica.....	1022-1024
— Ruegos y preguntas.	1025
- No se formulan ruegos ni preguntas.	1025
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 57 minutos.	1025

(Se abre la sesión a las 16 horas y 3 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Se abre la sesión. Buenas tardes, señorías y señora consejera. Agradezco la presencia de su señoría en esta sala. Antes de nada, permítanme que también salude a los altos cargos que han acompañado a la consejera, en especial al viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura y al viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, que están aquí presentes, y a otros cargos de la consejería.

Antes de entrar en el orden del día, como cuestión previa, solicitamos a los señores portavoces de los grupos parlamentarios que anuncien las sustituciones que tengan en sus grupos, si hubiera alguna, evidentemente.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Sí, por el Grupo Popular, Ignacio Pezuela sustituye a Carlos Segura.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Alguna más? *(Pausa.)* Muchísimas gracias. Como segunda cuestión previa, como digo, antes de entrar en el orden del día, dada la singularidad de la sesión que tenemos hoy, en la reunión del pasado 8 de septiembre de Mesa y Portavoces, acordamos que los tiempos reglamentarios previstos para la presente sesión se verían razonablemente ampliados en los siguientes términos: la intervención inicial de la consejera será de quince minutos, el primer turno de los grupos parlamentarios será de diez minutos, el turno de contestación global de la consejera será de quince minutos, el turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios será de tres minutos y cerrará la consejera con cinco minutos. Además, también les rogaría que, cuando llegue el momento en que les dé la palabra, cada portavoz del grupo parlamentario me indique si va a dividir su tiempo con otro compañero de su propio grupo parlamentario, conforme acordamos también en esa reunión de Mesa y Portavoces, teniendo en cuenta que, por supuesto, los tiempos serían exactamente los mismos, divididos en tramos y no se acumularán. ¿De acuerdo? *(Pausa.)* Vamos al punto primero.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-46(XII)/2021 RGEP.7353. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-58(XII)/2021 RGEP.7395. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-114(XII)/2021 RGEP.7627. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-125(XII)/2021 RGEP.7668. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-226(XII)/2021 RGEP.8724. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-372(XII)/2021 RGEP.9523. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

C-475(XII)/2021 RGEP.10294. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

Como ustedes saben, se han presentado siete comparecencias, incluyendo aquella a petición propia del propio Gobierno y también las de todos los grupos parlamentarios. Para entrar directamente en el orden del día damos la palabra a la señora consejera de Medio Ambiente y Agricultura, doña Paloma Martín; cuando usted quiera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín): Sí, muchas gracias. Señor presidente, señorías, quiero comenzar mi primera comparecencia como consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura saludando a todos los miembros de esta comisión; estoy convencida de que su labor de control al Gobierno, desde el diálogo y la colaboración, van a ser fundamentales para que esta comisión desarrolle sus competencias con acierto y en beneficio de todos los madrileños.

Hoy comparezco ante ustedes para explicar cuáles van a ser nuestras líneas de trabajo a lo largo de esta legislatura; una legislatura corta pero intensa, en la que queremos hacer de nuestra comunidad la región más verde y limpia de Europa. Lo haremos especialmente a través de dos líneas de trabajo: en primer lugar, apostando por la economía verde y por el cuidado de la naturaleza, porque la Comunidad de Madrid, además de ser motor económico de España, es una economía verde.

El medioambiente impacta en la calidad de vida de las personas y además es una oportunidad de crecimiento económico y empleo. Las competencias de energía que hemos asumido vienen a completar otras actividades ligadas a la economía verde, como son el agua, los espacios naturales, la agricultura o los residuos. En segundo lugar, lo haremos también facilitando el desarrollo urbanístico, el desarrollo de nuestro territorio, donde los madrileños viven y trabajan. Sumamos a este ámbito las competencias de Vivienda y Cañada Real y vamos a impulsar políticas capaces de reactivar la economía, facilitar el acceso a la vivienda y contribuir a la mejora de nuestro medioambiente, con un marco normativo que no ponga trabas a los proyectos de vida de los ciudadanos, tampoco al progreso y a la competitividad de las empresas.

Y no partimos de cero, al contrario; a lo largo de los últimos seis años hemos destinado cerca de 300 millones de euros, lo que equivale a 140.000 euros al día, a mejorar nuestro medioambiente. Además, los madrileños tenemos un enorme potencial, porque tenemos el mayor producto interior bruto del país; recibimos ya el 80 por ciento del total de la inversión extranjera que llega a España y lideramos la creación de empresas. Además, contamos con un 50 por ciento de nuestro territorio protegido; depuramos el cien por cien del agua y devolvemos a los ríos un 90 por ciento, una actuación única en España; somos la región con menos emisiones CO2 por habitante; también lideramos el despliegue del vehículo eléctrico y somos referencia en carsharing; además contamos con grandes desarrollos urbanísticos fundamentales como polo de atracción de inversiones, talento y empleo, pero también con externalidades positivas, tanto a nivel social como medioambiental.

La Comunidad de Madrid, señorías, es única y vamos a aprovechar este enorme potencial poniendo lo mejor de nosotros mismos para darle mayor valor; lo haremos, desde luego, con cabeza y también con corazón. Sabemos lo que necesitan los madrileños, nos han otorgado su confianza y no les vamos a defraudar. Tenemos muy claro cuál es el camino, cuáles son los proyectos a desarrollar y sabemos cómo llevarlos a cabo.

En primer lugar, quiero compartir con sus señorías nuestra visión de la economía verde; hablar de economía verde es hablar de presente y de futuro, es hablar de rentabilidad medioambiental, social y económica. Apostamos, desde luego, por un modelo reformista e incentivador, con proyectos reales, sensatos y ordenados, en los que la colaboración público-privada es fundamental; tal y como anunció la presidenta en su discurso de investidura, apostamos por una economía verde y baja en emisiones. Y lo vamos a articular todo en torno al Plan de Descarbonización y Cuidado del Medioambiente que presentamos la semana pasada; un plan ambicioso y reformista. Huimos de posicionamientos extremos, arbitrarios, de visiones catastrofistas o de limitaciones o políticas intervencionistas que nada tienen que ver con nuestra forma de hacer política. Porque, señorías, estamos aquí para mejorar la calidad de vida de los madrileños y crear oportunidades de empleo y actividad económica desde todas las áreas del Gobierno.

Madrid es la región que menos emisiones produce por habitante de España; estamos ya en un 49 por ciento por debajo de la media nacional, pero somos ambiciosos y queremos seguir

mejorando. Para lograrlo, el plan despliega cuatro objetivos estratégicos y se articula a través del desarrollo de cincuenta y ocho acciones. Los cuatro objetivos son: en primer lugar, reducir las emisiones directas; en segundo lugar, incrementar la eficiencia energética y disminuir la dependencia; en tercer lugar, tener capacidad para adaptarnos a eventos meteorológicos extremos, como sequías o inundaciones; y, por último, favorecer la investigación e innovación en tecnologías de descarbonización. Vamos a actuar especialmente en aquellos sectores como el transporte y residencial, que aglutinan el 84 por ciento de las emisiones, y lo vamos a hacer tendiendo la mano y colaborando con autónomos y con empresas; ellos son motores de riqueza, fuente de empleo y generadores de oportunidades para todos. También lo haremos optimizando la oportunidad que nos ofrece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea; de hecho, un porcentaje muy elevado, cerca del 40 por ciento del total de los fondos que va a recibir el Gobierno regional, van a ser gestionados por esta consejería. En definitiva, trabajaremos apostando por una economía verde, fuerte, competitiva; manteniendo el diálogo y la colaboración constante con los distintos sectores, expertos y sociedad civil, y reduciendo cargas impositivas y profundizando en la desregulación.

Les enunciaré algunas de las iniciativas más destacables en este ámbito: en materia de eficiencia energética, hablamos de una planta pionera de generación de hidrógeno verde, con una inversión superior a los 24,5 millones de euros, dentro del Plan Solar para Canal de Isabel II. Hemos previsto la construcción de diecisiete instalaciones fotovoltaicas propias para autoconsumo eléctrico, con una inversión superior a los 50 millones de euros. También contamos con ayudas para impulsar el uso de las energías limpias, como por ejemplo el Programa de Rehabilitación Energética de Edificios, para disminuir el consumo de energía final y de las emisiones de CO₂ en el parque de edificios. También contamos con incentivos para la instalación de paneles solares para autoconsumo; desplegaremos un plan especial para instalar plantas fotovoltaicas en edificios públicos, tales como hospitales e institutos, y contaremos con el primer edificio público neutro en carbono. Este tipo de ayudas tendrán un impacto social relevante ahora que el precio de la luz se ha multiplicado ante la pasividad del Gobierno; una instalación fotovoltaica permite reducir la factura de la luz hasta un 50 o 70 por ciento. Seguiremos también apostando por la rehabilitación de viviendas, edificios y barrios; es fundamental porque el 60 por ciento de nuestras edificaciones son anteriores a 1981, que es cuando se aprobó el primer Código Técnico de la Edificación. Lo haremos, ¡cómo no!, en colaboración, desde luego, con los ayuntamientos.

En materia de movilidad, seguiremos apostando por una movilidad basada en energías limpias, que nos permitan mejorar la calidad del aire; potenciaremos aún más el uso del vehículo eléctrico, el vehículo cero emisiones, así como la instalación de puntos de carga, en particular, a través de líneas de ayuda a la adquisición de vehículos de movilidad personal eléctricos, también con la concesión de bonos ambientales cero emisiones, de 1.200 euros, para el uso de los servicios de movilidad compartida, a cambio del achatarramiento de turismos sin distintivo ambiental o con una antigüedad superior a los diez años y, como es lógico, para que todo esto que les he dicho tenga éxito, en este ámbito resulta esencial contar con puntos de carga de vehículo eléctrico. Estamos trabajando en una red de puntos de carga rápida y ultrarrápida para vehículos eléctricos, empezando por los cuatro ejes viarios de la región. Aquí me gustaría destacar la puesta en servicio de la mayor

electrolinera de España, con treinta puntos de carga rápida y ultrarrápida, en un nodo estratégico de Pozuelo de Alarcón; será de las más avanzadas a nivel nacional y estará operativa en el próximo trimestre. Además, vamos a poner en marcha otras iniciativas como, por ejemplo, una oficina para el cálculo de la huella de carbono, para asesorar a los ayuntamientos en materia de reducción de emisiones.

Señorías, en cuanto a nuestro patrimonio natural, vamos a seguir haciendo política real, con proyectos relacionados con nuestros montes, nuestra fauna y flora y con el agua; bienes, desde luego, de gran valor para las generaciones presentes y futuras. Arco Verde es una gran M-60 verde que vertebrará la región, alcanzará los 200 kilómetros de longitud y ya hemos firmado los protocolos de colaboración con 21 de los 25 ayuntamientos por los que pasará Arco y llevamos acondicionados, a día de hoy, 33 kilómetros; de aquí a 2023 invertiremos 6.600.000 euros en este gran proyecto medioambiental.

En relación con el agua de Madrid, hemos puesto en marcha el Plan Red para renovar 3.000 kilómetros de tuberías en la región, con materiales sostenible, y este año iniciamos la primera fase para renovar 1.200 kilómetros de conducciones. Seguiremos avanzando con el sistema Vigía; este proyecto sigue creciendo y hemos creado una red permanente de alerta. Queremos que el sistema Vigía sea un centro de investigación clave para la predicción y análisis de posibles pandemias en el futuro. Además, vamos a exportar el proyecto a Perú, que ha sido seleccionado por el programa de la Unión Europea para su financiación de entre 140 proyectos, y ofrecemos nuestra experiencia a nivel nacional e internacional.

Señorías, reducir la generación de residuos e impulsar su aprovechamiento y reciclaje resulta también esencial. Hemos demostrado que la economía circular es posible y es útil; lo demuestran iniciativas como la construcción de nuevas plantas de tratamiento de residuos, como la abierta en Loeches hace unos meses. Pero somos ambiciosos y queremos elaborar el proyecto de ley de economía circular, que supondrá un cambio de paradigma. Además, vamos a desarrollar proyectos de valorización de residuos agrarios y forestales para generar energía; vamos también a impulsar el cambio de calderas de gas por biomasa y también seguiremos con las subvenciones para las mancomunidades de tratamiento de residuos domésticos.

Me voy a referir ahora al sector agroalimentario, que también es un eslabón clave de la economía verde. Queremos un sector moderno, circular y más competitivo, donde se ponga en valor el producto local, se favorezca el relevo generacional y donde se haga un uso eficiente de los recursos. El balance que podemos hacer del Plan Terra no puede ser más positivo, y lo vamos a continuar ejecutando, defendiendo los intereses del sector agroalimentario. En esta línea, les quiero mencionar proyectos como las ayudas a la modernización de las explotaciones o para la incorporación de jóvenes al sector primario, el Erasmus agrario; una oportunidad única para el intercambio de experiencias y conocimientos, para que los jóvenes agricultores y ganaderos puedan viajar y formarse, gracias a experiencias en explotaciones de Francia, Portugal o Italia. También impulsaremos los seguros agrarios para proteger al sector frente a fenómenos meteorológicos adversos. Además, el

sector primario juega un papel importante a la hora de fijar CO₂; por ello vamos a desarrollar proyectos que permitan aprovechar prados y pastos para capturar CO₂ o fomentar el uso de energías renovables en las explotaciones.

En definitiva, señorías, la economía verde y el cuidado del medioambiente son nuestro presente y nuestro futuro, y vamos a seguir apostando para que la Comunidad de Madrid siga siendo el mejor lugar para vivir y trabajar. Les hablaba al inicio de mi intervención de que nuestra apuesta por un modelo que no constriña la iniciativa privada es clave, por un modelo que flexibilice la normativa y los usos del suelo, que reduzca las cargas administrativas, porque los madrileños quieren y merecen un territorio bien conectado, con servicios de calidad y, ¡cómo no!, con vivienda accesible, espacios verdes, calidad del aire, y donde se haga un uso eficiente de los recursos naturales y se cuide del medioambiente. Madrid Nuevo Norte supondrá, sin duda, un desarrollo clave para el futuro de nuestra región y de toda España; gracias a la puesta en marcha de la Oficina de la Comunidad Madrid para Madrid Nuevo Norte será posible coordinar todas las acciones de la Comunidad de Madrid en este proyecto, que estamos convencidos de que atraerá las miradas y el interés -ya lo está haciendo- de los más importantes inversores nacionales e internacionales.

Señorías, seguiremos poniendo suelo en el mercado, seguiremos dando valor al suelo para impulsar proyectos innovadores y oportunidades de prosperidad para los ciudadanos; vamos a seguir ofertando suelo público al mercado para reactivar la economía. Los ocho polígonos industriales propios de los que disponemos, cuatro tecnológicos y cuatro industriales, son prueba de que esta política favorece el empleo y la economía de nuestra región. Por cierto, la política de suelo también favorece el medioambiente, el ocio saludable y cumple con otros objetivos sociales; lo hemos demostrado cediendo suelo para Arco Verde, para instalaciones deportivas, como la Ciudad del Rugby en Paracuellos del Jarama o para la construcción de 1.800 viviendas en el marco del Plan Vive, y vamos a seguir trabajando en esta línea.

También vamos a seguir apostando por facilitar el acceso a viviendas a precios asequibles a través de iniciativas como el Plan Vive, uno de los proyectos de alquiler más ambiciosos de Europa. Ya se han licitado los primeros lotes, un total de 5.346 viviendas comenzarán a levantarse a finales de este año en diez municipios de nuestra región, con una inversión de 700 millones de euros. Hay un programa de ayudas, Primera Vivienda, que está destinado a aquellos que, siendo solventes, no dispongan del ahorro suficiente para la entrada de su primera vivienda y facilitaremos hasta un 20 por ciento del valor del inmueble; o el Plan Alquiler Joven, ya que el alquiler es la principal alternativa para muchos jóvenes que eligen Madrid para vivir, vamos a ampliar el seguro de impago de rentas hasta dos años para los menores de treinta y cinco años. Pero también con relación a la vivienda protegida vamos a ampliar el parque de vivienda protegida de emergencia social con 1.741 viviendas adicionales; vamos a reconvertir locales comerciales de la Agencia de Vivienda Social en viviendas para colectivos vulnerables y además vamos a impulsar también la modificación normativa de varias leyes con objeto de racionalizar y simplificar trámites administrativos; hablamos de la modificación de dieciséis leyes autonómicas para simplificar y reducir cargas administrativas.

Señorías, la Comunidad de Madrid es una región capital, un territorio comprometido con un desarrollo económico inteligente e innovador, desde luego, basado en un crecimiento económico que ha de ser sostenible y con altos estándares de protección medioambiental. Creemos en el potencial de nuestra región, nos importan los madrileños, su calidad de vida, sus proyectos de futuro; por eso estamos decididos a dejarnos la piel trabajando por su bienestar y espero contar para ello con su colaboración. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Seguidamente se abre el turno de los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos. Saben ustedes que los grupos parlamentarios pueden repartir su tiempo entre varios portavoces; les ruego, por favor, que antes de iniciar su intervención lo anuncien. Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, la ilustrísima señora doña Alejandra Jacinto Uranga tiene la palabra.

La Sra. **JACINTO URANGA**: Gracias, es Unidas Podemos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdón, Unidas Podemos.

La Sra. **JACINTO URANGA**: Gracias. Consejera, gracias por su comparecencia y estar al frente de la consejería. En primer lugar, quiero celebrar la noticia de que al fin parece que ustedes van a acatar, de una vez por todas, las diversas resoluciones judiciales que anulan la venta de la vivienda pública vendida en el año 2013 al fondo buitre Goldman Sachs; sabemos que lo hacen porque no les ha quedado más remedio, porque los jueces han sido contundentes y de hecho han emitido varias resoluciones judiciales en la misma dirección: la totalidad de la venta de la vivienda pública fue ilegal; el procedimiento de enajenación de esas 2.935 viviendas fue nulo y ahora ustedes deben recuperar e incorporar nuevamente al patrimonio público la totalidad de las viviendas vendidas salvo, lógicamente, las que se hayan vendido a terceros de buena fe, que nada sabían del fraude que estaban cometiendo ustedes al vender ese patrimonio público al fondo de inversión. Quiero reconocer que es una buena noticia y en todo caso una victoria vecinal de los afectados, de las afectadas, de los inquilinos e inquilinas que se han organizado desde el año 2013 en diversas plataformas y colectivos sociales, en la Plataforma de Afectados por la Vivienda Pública y Social, en la Federación Regional de Asociaciones Vecinales, en la Plataforma de Afectados por la Venta de la Vivienda Pública, que no han parado de batallar durante esos largos ocho años, tanto en los juzgados como en los tribunales, como, desde luego, en los portales, cada madrugada, en cada desahucio, cada vez que el fondo buitre que operaba a través de la marca comercial Encasa Cibeles venía a desahuciarles con la connivencia de su Gobierno. No obstante, a pesar de que creo que la noticia es buena y, como digo, una victoria vecinal, creo que su obligación ha llegado tarde porque por el camino, desgraciadamente, se han quedado numerosos adjudicatarios que han sido desahuciados durante todos estos años, o bien han sido expulsados, sufriendo prácticas directamente de extorsión por parte del fondo inversión, que les han dado incluso dinero para que abandonaran sus viviendas, y esas personas que han sido desahuciadas están ahora en un limbo jurídico, en un limbo vital, muchas de ellas viviendo en duras

condiciones, en albergues de acogida, en lugares que no son aptos, cuando tienen derecho a tener una vivienda social.

En ese sentido, queremos recordarle que pensamos que ustedes tienen la obligación de reparar el daño causado y, desde luego, de adjudicar nuevamente una vivienda social a todas esas personas que, como digo, ya han sido expulsadas de sus hogares porque no consiguieron resistir las embestidas del fondo de inversión. Nosotros, desde Unidas Podemos, les vamos a exigir reparar ese daño causado y también el daño moral que ha causado tanto sufrimiento a tantísimos inquilinos e inquilinas que nunca debieron tener que abandonar sus casas. Por eso queremos preguntarle cuáles son sus planes concretos, en qué se va a traducir este acatamiento de la sentencia, cuáles van a ser los pasos que usted va a dar para ordenar el traspaso de estas viviendas y, como decía, si va a reparar usted el daño concreto a las personas que ya tienen los contratos rescindidos o que ya directamente fueron objeto de desahucio.

Otra cuestión que nos trae hoy aquí y sobre la que yo quiero preguntarle, porque creo que es un problema que al hablar de vivienda no podemos obviar y que desgraciadamente sacude nuestra ciudad, son los planes de su consejería para atajar y reducir los altos precios del alquiler, la burbuja inmobiliaria que vivimos en nuestra región. En concreto, según el Banco de España, el coste de la vivienda en Madrid es un 20 por ciento más caro al del resto del país y, en particular, el coste del alquiler es un 80 por ciento superior a la media del resto del Estado. Me anticipa la posible respuesta que me imagino que me dará, porque lo hemos podido debatir en alguna ocasión, que quizá me indique que en este último año los precios no han subido tanto como en otras comunidades autónomas, como puede ser Cantabria, y le digo que es que creo que es prácticamente imposible que los precios del alquiler en nuestra región suban más, ¡ya están por las nubes! El salario medio en nuestra región se sitúa en la media de 1.700 euros y alquilar una vivienda a día de hoy ronda una media de los 1.000 euros mensuales, pero es que alquilar habitaciones -lo recogía el otro día el periódico El País- ya supone también más del 30 por ciento de los ingresos de las personas que se ven abocadas a tener que compartir piso porque no pueden alquilar una vivienda completa. Así que yo le pregunto qué va a hacer para atajar ese grave problema de inaccesibilidad a la vivienda en nuestra región, entendiendo que aumentar la oferta no puede ser la única solución, en ningún caso, si esa oferta, evidentemente, se realiza manteniendo los mismos precios que tenemos a día de hoy y cristalizando la burbuja en la que estamos sumidos.

Hace un par de días -y hoy lo ha vuelto a recordar en la comparecencia- usted anunciaba la construcción -la licitación- de esas 5.000 nuevas viviendas en el marco del Plan Vive. Pensamos, desde nuestro grupo parlamentario, que apostar únicamente por construir 5.000 viviendas como solución a la emergencia habitacional por la que pensamos que atraviesa nuestra región es del todo insuficiente; queremos invitarla a que sea valiente y ponga en marcha mecanismos novedosos que ya aplican otras comunidades autónomas, como puede ser Valencia, para movilizar la vivienda vacía. Estaría bien también saber con cuánta vivienda vacía contamos, para aplicar el derecho de tanteo y retracto que puede tener nuestra Administración, si lo quiere ejercitar, frente a la compraventa que realicen inversores; pensamos que así se podrá empezar a vislumbrar a Madrid como una región

donde sí se garantiza el derecho a la vivienda y no se vulnera de forma sistemática, que pensamos que es el paradigma en el que nos encontramos a día de hoy.

En cuanto al Plan Vive, también me gustaría detenerme en que es un plan que considero que nace muerto, que nace con defectos en su origen, desde el momento en que se diseña, en tanto que vuelve a colocarnos en el viejo modelo, el viejo paradigma de concesión de suelo público a empresas privadas dedicadas por completo al proceso de construcción y también de gestión de esas viviendas en régimen de alquiler. Esto supone que esa gestión acaba escapando por completo del control de la Administración pública y esto supone a su vez un incentivo para esos fondos de inversión internacionales que luego se quedan con esas viviendas y hacen con los inquilinos, con los adjudicatarios de esas viviendas con protección, lo que les da absolutamente la gana. Eso es lo que ha sucedido en promociones en Torrejón de Ardoz, en Leganés, en Parla, en toda la Comunidad de Madrid. Es más, las condiciones ofertadas en el Plan Vive son de facto excluyentes para la mayoría de los madrileños, en tanto que para poder acceder, para poder ser solicitante de ese plan, tienes que superar unos ingresos anuales de entre 23.500 y 24.300 euros aproximadamente, una barrera de exclusión de 1.500 euros mensuales que deja fuera a la mayoría social, a muchos madrileños de nuestra región, que no van a poder acceder a ese Plan Vive; tan es así que, como saben, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo presentado por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en contra de su plan y veremos a ver qué acaba determinando.

No quiero tampoco dejar de interpellarla sobre sus planes para los vecinos afectados por los desperfectos en sus viviendas causadas por la línea 7 de Metro en San Fernando de Henares. La Administración, en este caso, es causante de los daños que sufren los vecinos y pensamos que debe hacerse cargo a través de un plan integral de intervención y realojo; pensamos que ustedes tienen que sentarse de inmediato con los alcaldes de San Fernando de Henares y Coslada para coordinar con las diferentes áreas del Gobierno una solución que resuelva un problema que viene ya de lejos y que hemos pedido tanto la Plataforma de Afectados por Metro como desde mi grupo parlamentario.

Por último, quiero preguntarle sobre sus intenciones porque ha dicho usted que va a modificar dieciséis leyes para agilizar los trámites, en aras de apostar por un modelo que pensamos que creemos que no es el adecuado. En todo caso, no sé si tiene usted intención de poner en marcha en esta legislatura -por fin- una ley autonómica de vivienda, para que Madrid deje de ser la única comunidad autónoma que carece ahora mismo de una ley de vivienda autonómica, siendo competencia precisamente de este Gobierno poder desarrollar una ley de protección al derecho a la vivienda. Como saben, en 2017 trajimos aquí, a esta Cámara, una iniciativa legislativa popular con 77.000 firmas; han pasado cuatro años y esa iniciativa se desterró por completo, ni siquiera se debatió en el pleno. Han pasado cuatro años y no parece que haya encima de la mesa ningún proyecto de ley para que, como digo, en Madrid se proteja realmente el derecho a la vivienda sino que se parchean diferentes tipos de normativa sin atajar el problema de fondo, que es poner en el centro el derecho a la vivienda, como derecho humano, como derecho fundamental y, a partir de ahí, empezar a hablar.

En materia de medioambiente -lo ha vuelto usted a decir hoy- hace gala de que somos la región que menos contamina; sin embargo, creo que el dato es sesgado. Creo que ese dato es real, pero usted omite que la energía que consume Madrid es un problema porque se produce fuera de Madrid; Madrid produce menos del 5 por ciento de la energía mientras que otras comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha, Castilla y León o Extremadura, producen la energía que consumimos en Madrid. Pensamos que sería interesante empezar a reflexionar en esta comisión sobre dónde quedan los impactos de la producción energética y por qué. Además, los datos de emisiones per cápita, aunque son efectivamente bajos, la realidad es que Madrid es la capital con la mayor morbilidad por la mala calidad del aire y parece que vamos a más, que vamos a superar los récords que ya batimos en ese sentido con el retroceso que el alcalde Almeida plantea con eliminar Madrid Central.

No quiero dejar pasar la ocasión para recordarle que estaría bien que el Partido Popular dejara de esperar resoluciones judiciales que reprueben a la postre sus políticas y empezase a plantear políticas públicas que verdaderamente sean sostenibles, dirigidas a la economía circular y al residuo cero. Acabo, señora consejera, pidiéndole que se apunte una fecha en el calendario, y es el próximo 2 de octubre, que es el aniversario de la fecha en la que se cortó la luz a los habitantes de los sectores 5 y 6 de la Cañada Real, y quiero preguntarle si ustedes van a permitir que los habitantes de la Cañada Real, los 1.800 niños y niñas que habitan allí que no han tenido ni luz ni calefacción en invierno, sigan otro invierno más en esas condiciones adversas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Jacinto, por atenerse al tiempo, que ha sido extremadamente exacto. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra don Íñigo Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Señor presidente, le voy a ceder el primer turno al señor Ruiz Bartolomé puesto que la última vez que compartimos turno le quité todo su tiempo. (*Risas.*) Me parece una deferencia en esta ocasión y espero que no haga lo mismo que yo hice con él. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Adelante.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchísimas gracias, portavoz. Muchísimas gracias, presidente. Señora consejera, muchas gracias por venir aquí; como siempre, es bienvenida a esta comisión y a ver si se prodiga más que en la legislatura pasada, por cierto.

Fíjese que yo estoy bastante preocupado con respecto a usted, a nivel personal, porque la veo totalmente entregada y volcada en la Agenda 2030; esa agenda que, bajo algunas ideas que pueden parecer atractivas, en el fondo se sostiene sobre cinco grandes puntales: uno es el control de la natalidad a través del fomento del aborto; el segundo es la ideología de género; el tercero es el terror climático; el cuarto, las migraciones masivas; y el quinto es la intoxicación de las empresas privadas, forzándolas directa o indirectamente a apoyar esa agenda de la A a la Z. ¡Haga una reflexión al respecto, por favor!

Fíjese, decía la portavoz de Unidas Podemos que si debíamos o no felicitarle por haber, por fin, renunciado a pleitear sobre el asunto de las famosas viviendas del Ivima. Yo creo que no hay que felicitarle, porque, mire, las sentencias han de cumplirse, y yo creo que la Administración pública debe ser ejemplar para con los ciudadanos, ¡y ustedes no lo han sido! Se han empeñado en lo imposible; han ido en contra de todos y cada uno de los pronunciamientos judiciales, sentencias firmes que afectaban de manera inequívoca a todas las unidades residenciales. Pero lo peor de todo es que había errores en el procedimiento de concesión o de venta de las viviendas que podrían haber sido subsanados durante todo este periodo, hace mucho tiempo, ¡y ustedes lo sabían y no hicieron nada!, poniendo en riesgo el negocio jurídico, como finalmente ha sucedido. Yo le digo: ¿quién va a pagar la fiesta? Porque esto es importante y es un capítulo esencial en el presupuesto de esta consejería. ¡Usted no ha dicho nada al respecto! ¿Van a tirar de los fondos europeos? Y le voy a decir más: ¿sabe usted qué día perdieron, no judicialmente sino moralmente, este caso? El día que asumieron, de manos de esos traidores que ahora infestan sus filas, la prohibición de vender patrimonio público. Sin embargo, ahí siguen ustedes con las miles de hectáreas que conforman la Cañada Real, que cuando les fueron confiadas in illo tempore por la Administración general del Estado eran bienes demaniales y después ustedes las patrimonializaron. Yo me pregunto: ¿con qué fin? ¿Qué se esconde detrás de esto? ¿Por qué en este caso la izquierda no dice nada? ¿Por qué la izquierda se calla desde hace años? ¿Es esto parte de la corrupción del aguirrismo de la que ayer mismo hablaba su secretario general, el señor García Egea? ¿Vamos a seguir teniendo un pacto de silencio en la Cañada, regando de dinero, mientras tanto, a las ONG de izquierda? ¿Quizás por eso la izquierda está callada, porque se lo llevan crudo? ¿Vamos a seguir teniendo un urbanismo a la carta o veremos algún intento de cumplir el mandato de la ley del suelo, que tiene ya veinte años y que exige un reglamento de gestión que ni está ni se le espera? ¿Vamos a seguir pidiendo informes de impacto de género y similares, en planes parciales, en estudios de detalle, en planes generales? ¿Vamos a seguir poniendo en riesgo el desarrollo urbano de Madrid por el sometimiento a la fundamentalista Agenda 2030? ¿Es Madrid Central la única sorpresa que nos espera con ustedes?

Miren, está muy bien que apoyen sectores urbanísticos. Cuando nos dijeron que querían hacer una oficina con rango de dirección general para apoyar Madrid Nuevo Norte, nos pareció una idea estupenda; lo que no nos parece tan buena idea es que mantengan ustedes una Dirección General de Suelo, sin apenas contenido, mientras no ofrecen ese mismo apoyo que merece Madrid Nuevo Norte a los propietarios de tantísimos desarrollos que hay ahora mismo en la Comunidad de Madrid; una enumeración ni siquiera siendo exhaustiva: 4.400 viviendas en Coslada, en Jarama; 8.600 de Valgrande, en Alcobendas; las 6.500 de ARPO y Huerta Grande en Pozuelo; las 22.000 de Berrocales; las 17.000 de Los Ahijones; las 52.000 de Valdecarros, ¡por poner solo un ejemplo! ¿Qué pasa, que las clases medias y populares no tienen derecho a que se genere vivienda asequible para ellos, solamente para Madrid Nuevo Norte?

Voy terminando. ¿Cuándo se van a deshacer del lastre de Ignacio González en el Canal de Isabel II? Fíjese, cuando ha hablado usted de Vigía y Perú, ¡me he echado a temblar! O sea, tenemos 100 millones de pérdidas latentes sin reconocer en las empresas iberoamericanas y en Lanzarote, ¿y todavía están soñando con volver a hacer las Américas? ¿Cuándo vamos a hacer una auditoría sobre

los convenios que tienen ustedes con los ayuntamientos y sobre ese Plan Sanea, que muchos llaman "Plan Saquea"? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz Bartolomé. Señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora consejera. Cuando estaba preparando la comparecencia, estuve releendo el texto de mi preparación de la comparecencia de hace casi dos años, cuando usted se estrenó en esta comisión, y la verdad es que casi todos los temas que allí se plantearon -o que yo le planteé- siguen todavía vigentes; lo cual no es buena noticia, porque es evidente que resolver los problemas importantes no es fácil y no se solucionan o se consiguen solamente en un par de años. Casi todos los temas que yo le planteé entonces siguen estando vigentes y, por tanto, me voy a referir a ellos. Lo primero es la estructura de la consejería. Ha hecho alguna mención mi compañero y nosotros seguimos considerando que la estructura de gobierno de la Comunidad de Madrid es desproporcionada y no se ajusta a la coyuntura política y económica que estamos viviendo. Concretamente, sobre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, nosotros estimamos que tienen ustedes una estructura superflua de ocho responsables políticos y altos cargos, por supuesto, los dos viceconsejeros -dos direcciones generales-, un comisionado y tres subdirecciones generales, con un coste anual de 1.750.000 euros. Ya sé que esto nos les gusta, pero yo se lo voy a decir siempre. Nosotros creemos que las sociedades prósperas tienen gobiernos austeros, y nos gustaría que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tuviera una estructura más austera.

Entrando un poco en las direcciones generales de mi competencia, ustedes -se lo dije el otro día en el pleno- han hecho un gesto a Vox y han cambiado el nombre a la Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático y la han llamado de Descarbonización y Transición Energética. Bueno, como gesto, se lo agradecemos, pero realmente -lo que le dije el otro día- queremos saber si esto al final es simplemente un gesto cosmético, es un guiño, o realmente detrás de este cambio va a haber una serie de cambios de fondo en las políticas de la Comunidad de Madrid en relación con todo esto que es la emergencia climática. ¿Vamos a seguir estando en emergencia climática en la Comunidad de Madrid? En esta tremenda crisis económica, con la emergencia social, ¿vamos a seguir destinando el dinero público a este asunto? Ya sabe que nosotros lo calificamos de religión catastrofista climática que ha inventado la izquierda para obtener la hegemonía política y cultural a costa de robar nuestra libertad e imponernos cómo tenemos que vivir, cuántos hijos podemos tener, qué podemos comer, qué coche podemos conducir; es decir, todo muy Podemos, evidentemente. Quisiéramos saber si esto es así o va a cambiar.

Mire, la contaminación nos preocupa a todos, y la calidad del aire también; ien lo que discrepamos es en cómo conseguirlo! Yo la pregunta que le hago a usted, también como responsable del Gobierno de la Comunidad de Madrid, es si está usted con el comunismo o con la libertad en el tema de Madrid Central, porque, en fin, el ayuntamiento, el alcalde, parece que ha optado por una línea distinta; parece que abraza las políticas de Carmena y se olvida de la libertad. Este Gobierno de la Comunidad Madrid ganó unas elecciones con una bandera y con un eslogan que era eso,

“comunismo o libertad” Queremos saber dónde están, ¿van a seguir ustedes imponiendo y alentando que todas las poblaciones de más de 50.000 habitantes restrinjan la entrada al centro de la ciudad porque sí? ¿Se consigue así mejorar la calidad del aire? Nosotros creemos sinceramente que no. Nosotros defendemos siempre los incentivos, la libertad, las alternativas de movilidad y no las prohibiciones; en esa línea es en la que tenemos que trabajar. Por tanto, espero que en todo esto nos podamos encontrar, que de verdad pongan el acento no solamente en el vehículo privado sino también en las calderas, que contaminan, ¡y mucho!, porque los episodios de alta contaminación se producen precisamente en los fenómenos de inversión térmica, es decir, en invierno, con las calderas. Hay mucho por hacer y ustedes tienen un plan de subvenciones -permítame que le diga- muy restrictivo, que deja fuera a muchos posibles beneficiarios, muchos hogares, muchas empresas, que ahora mismo tienen calderas contaminantes y que podrían dejar de tenerlas.

Por lo que se refiere a la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, el Proyecto Arco Verde nos parece precioso, pero no sé si los tiempos de crisis y emergencia social son los más adecuados para destinar el dinero a este tipo de proyectos; yo se lo digo para que lo tenga un poco como reflexión. En fin, nos gustaría saber, por ejemplo, sobre el nuevo plan de gestión de la cabra montesa, ¿van a contar ustedes con los cazadores o van a seguir eliminando la población de cabras a través de capturas a precio de oro? Hasta 1.375 euros se llegó a pagar en su día en la Comunidad de Madrid. ¿O lo harán al estilo del Parque Nacional de Monfragüe, es decir, haciendo eliminaciones selectivas de este tipo de animales por los guardas y sin contar con los cazadores? ¿Van ustedes a romper los complejos que les ha impuesto la izquierda y van a optar por una caza selectiva en el Parque Nacional del Guadarrama que regule este gravísimo problema que tenemos en la Comunidad Madrid? También el problema que tenemos ahora mismo con la convivencia del lobo y el buitre, ¿la red de muladares la vamos a tener alguna vez? ¡Fue iniciativa de Más Madrid! Esa PNL nos pareció bien, ¡pero no se han hecho! ¿De verdad a los ganaderos les van a pagar el justo precio por los ataques del lobo? Nosotros nos alegraremos si van a menos, pero, en fin, ustedes no pueden hablar al final de compensación; es una indemnización por el daño que perciben y que tienen en todo ello.

En materia de residuos, ¿qué van a hacer? ¿Van, por fin, a apostar por el consorcio, por un órgano de gestión, como establece el Pemar y el propio Plan de Residuos de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor portavoz, finalizó su tiempo.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Bueno, en la segunda intervención me dedicaré a los temas de agricultura y ganadería porque me he quedado sin tiempo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista y doña Estefanía Suárez Menéndez tiene la palabra.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ**: Muchas gracias. Buenas tardes, señorías. Gracias, señor presidente; con su permiso, vamos a compartir el turno, de forma que mi compañero, Javier Guardiola, portavoz adjunto, pueda intervenir también sobre unas cuestiones en concreto. Yo no

quería empezar mi intervención sin antes mandar todo el apoyo a los efectivos que están participando en la extinción del incendio de Sierra Bermeja y especialmente a todos los vecinos y vecinas que están sufriendo en su propia piel este desastre ecológico que afortunadamente, según las últimas noticias, parece ser que está controlado, fundamentalmente gracias a las lluvias de las últimas horas.

Señora consejera, yo quería darle la bienvenida y las gracias por su intervención y también desearle una pronta recuperación, porque al inicio he visto que ha tenido usted un pequeño accidente en la mano; espero que no sea nada y que se recupere usted pronto.

En cuanto a su intervención, yo quería decirle que me pasa un poco lo mismo que me pasó en la comparecencia en el pleno, que la música suena bien -casi toda-, pero me parece que sigue siendo muy etéreo lo que usted nos cuenta. En cuanto a la música, la música nos suena tanto como que hay cosas que son exactamente iguales a las que usted dijo en 2019, si no me equivoco, en esta comisión. Entonces, a mí me gustaría empezar precisamente preguntándole por dos cuestiones que usted anunció el 9 de octubre de 2019 en esta comisión. En esta comisión hablaba usted de que iban a poner en marcha un grupo de trabajo científico-técnico de opinión experta y cualificada para elaborar planes de prevención y mitigación del cambio climático y me gustaría saber en qué situación se encuentra ahora mismo ese grupo, si ya está en marcha. En segundo lugar, hablaban de que para elaborar el diagnóstico y alcanzar un acuerdo para el crecimiento verde de la industria madrileña iban a contar también con la sociedad civil, con asociaciones de ecologistas y que, de hecho, se habían dirigido personalmente a ellos para concertar una reunión; también a este respecto nos gustaría saber en qué quedó esa reunión.

Todos somos conscientes de la necesidad de avanzar en nuestra región en la descarbonización, en la transición energética, en la protección ambiental, por supuesto, en el bienestar animal y en el conjunto de medidas legales administrativas que permitan garantizar el acceso a la vivienda. En los últimos años, diferentes organismos a nivel mundial, desde el IPCC hasta el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas, han publicado informes que demuestran que las trayectorias actuales son insostenibles y además están profundamente conectadas con nuestro sistema de producción y consumo. Por este motivo estamos claramente en una emergencia climática y en una necesidad imperiosa -entendemos nosotros- de actuar, porque se nos termina el tiempo. La Comunidad de Madrid no puede seguir siendo una comunidad que organiza sus servicios públicos configurándolos alrededor de un centro densamente poblado, servicios inadecuados en cuanto a su volumen; tampoco una comunidad que abandona su medio rural y que provoca desconcentración, disparidad y segmentación del territorio, lo que tiene como efecto la diferencia entre sus territorios y sus habitantes.

La transición ecológica no es una opción, es en realidad la única opción que puede garantizar un desarrollo económico social y que tenga futuro. Respecto a todo lo que usted ha anunciado, además de las dos preguntas que yo directamente le planteaba al principio, a mí hay otra cosa que me preocupa, y es si ustedes tienen dinero para llevar a cabo todo esto que han anunciado. Ya quería aprovechar la ocasión para pedirles que, por favor, traigan los presupuestos a esta Cámara,

porque será la mejor manera de que todos comprobemos que detrás de las palabras hay hechos, que sobre todo hay cifras y dinero que las respaldan.

En cuanto a preservar nuestro capital natural, a mí me gustaría saber cuáles van a ser las futuras actuaciones que integran el Arco Verde regional en los 26 municipios que se implanta. Ya nos lo anunció usted en el pleno y yo le vuelvo a repetir lo que le dije en ese momento: sabe perfectamente que verdear no es ecologizar. En cuanto a sostenibilidad, nos gustaría saber qué ha pasado con el proyecto de estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático y de mejora de la calidad del aire en Madrid. Sabemos que ha estado en consulta pública, pero no sabemos si ha habido aportaciones, que entendemos que sí, y tampoco sabemos si hay un borrador que ya se pueda pasar a consulta de los ayuntamientos.

También nos gustaría que nos contase si tienen ustedes alguna estrategia energética, si tienen algún plan para aumentar la autonomía energética de la región. Ya se lo ha dicho la portavoz de Unidas Podemos; esta comunidad consume lo que producen fuera. Por último, en cuanto a sostenibilidad y cambio climático, este grupo ya trajo a esta Cámara una ley de emergencia y cambio climático y queríamos plantearle que a nosotros nos sigue pareciendo hoy igual de necesaria que en el momento en el que la planteamos; creemos que es una cosa que se debería de retomar.

En cuanto al sector agroalimentario y ganadero, en concreto respecto al bienestar animal, sorpresivamente el comisionado ha desaparecido de la estructura de la consejería y, por otro lado, seguimos sin reglamento que desarrolle la ley de animales de compañía. También queríamos preguntarle concretamente en qué estado está o qué ocurre con el matadero de Buitrago, que lleva desde 2018 pendiente, con todos los perjuicios que eso significa para los ganaderos.

En último lugar, respecto a la ley del suelo, ustedes han repetido muchas veces que tienen en mente modificarla y a nosotros nos gustaría saber si se han planteado en esa modificación incluir conceptos como la huella ecológica, la procedencia y manufactura de todos los materiales utilizados en los procedimientos de urbanización y construcción, si se han planteado exigir que se tenga en cuenta la economía circular en todo el proceso o si lo que van a hacer es modificar la ley para todo lo contrario.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Gracias, consejera. Yo voy a centrarme un poco más en los temas de vivienda y quizás en su intervención no ha tenido tiempo para explicar toda la política global que respecta a la política de vivienda, pero sí que nos gustaría señalar que, al final, la vivienda para nosotros debe ser un derecho antes que un bien de mercado, y es lo primero que debemos asumir todos. Entonces, nos gustaría que explicara con detalle qué va a hacer con la problemática de vivienda que sufre esta comunidad y que sufre mucha gente en esta comunidad. Ha explicado algún plan -lo que le ha dado tiempo- y nos gustaría que indagara algo más. Entonces, vamos a hacer algunas preguntas, por ejemplo, sobre las ayudas que se sacaron en 2019, que no han sido entregadas todas; o por ejemplo las ayudas COVID que, si no me equivoco, creo que no han sido entregadas ni al 10 por ciento de las personas que las pidieron.

Bien, ahora vienen unos presupuestos y quizás podría detallarnos las líneas de acción prioritarias que cree que debe señalar ese presupuesto, que ya ha apuntado en los borradores, en materia de vivienda o en materia del alquiler; cuáles van a ser las prioridades. También nos gustaría saber hacia dónde van a ir destinados los fondos que están recibiendo desde el Gobierno de España, desde Europa, en qué se van a empeñar esos fondos para solventar la problemática de la vivienda.

También le queríamos preguntar por las famosas viviendas del antiguo Ivima, de las que ya han hablado aquí otros grupos parlamentarios. Ya se ha dicho que no se va a recurrir al tribunal, pero nos gustaría saber qué va a ocurrir con esas viviendas y también cómo se van a pagar todos esos pleitos que han ido ocurriendo durante todos estos años; qué va a hacer la comunidad ahora. En relación con los fondos buitres, somos conscientes de que están dejando sin vivienda a mucha gente en esta comunidad y sobre todo a mucha gente que vive en vulnerabilidad, y lo hace de una forma muy sencilla, y es que les cambian el precio del alquiler, duplicándoselo de un día para otro. Bien, cómo podemos hacer para que haya esa vivienda social y que a la gente, a las personas, no se les quite la vivienda de una forma totalmente directa de un mes para otro.

Bueno, hablaban de la pasada legislatura... Algunos consejeros en pleno hablaban de que la pasada legislatura iba a ser la legislatura de la emancipación de la juventud, y ponían los mismos planes que nos ha comentado hoy, que los volvían a resaltar dos años más tarde con los datos de emancipación al mismo nivel. ¡Bien! Sobre el Plan Vive, hoy la consejera de Política Social, Juventud y Familia nos anuncia 6.000 viviendas, ahora son 5.300, hace dos años eran 25.000, hace un año eran 15.000... Nos gustaría que nos indicaran qué va a ser y cuándo; cuándo van a estar las viviendas y cuántas van a ser. Después, cuando dicen precios asequibles, ¿qué es para la consejera un precio asequible, que pueda ser accesible para las personas jóvenes? Bueno, para terminar ya, esperemos que puedan responder a todas estas preguntas y seguiremos en el turno de réplica.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias al Grupo Parlamentario Socialista, que los dos se han ajustado a los tiempos. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra su portavoz, Alejandro Sánchez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera, y bienvenida a la comisión. Reitero mis felicitaciones, que ya se las di en el pleno antes del verano, por su nombramiento como consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Han pasado, como han dicho los portavoces que me han precedido, algo menos de dos años desde que usted vino aquí a hacer su primera comparecencia en esta comisión y tengo que decir que, antes de nada, deberíamos hacer un poquito de balance de lo que ha supuesto esa legislatura tan extraña de dos años, porque viendo un poco lo que ha pasado en esos dos años podemos prever qué es lo que va a pasar en el año y medio escaso que nos queda por delante. Desde nuestro punto de vista, para Más Madrid, desde luego el balance no puede ser más pobre; el balance de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura no puede ser más pobre. Como resumen diríamos que una ley aprobada sin diálogo ni posibilidad de enmiendas, sin cuórum, por lectura única y recurrida al

Tribunal Constitucional... Eso como aportación legislativa. Luego, ¡eso sí!, muchos PowerPoint de propaganda. Plan Terra, Arco Verde, Plan de Descarbonización y de Cuidado al Medio Ambiente, creo que se llama ahora; PowerPoint que ni siquiera se dignan a enviar a la oposición y que, por supuesto, son difíciles de encontrar en ninguna parte, ¡porque no son planes como tal!, no están aprobados como tales planes sino que son simplemente PowerPoint que el Gobierno -la consejería- realiza. Así, después de dos años, seguimos con una consejería infradotada, ahora incluso con más competencias, como vivienda y energía; seguimos sin estrategia de cambio climático, prometida hace dos años; seguimos sin planes de uso y gestión en los parques regionales; han liquidado el comisionado de bienestar animal, como se acaba de decir, mientras asistimos a casos gravísimos de maltrato en nuestra comunidad, como ha ocurrido, por ejemplo, en el caso de Vivotecnia; seguimos sin reglamento de la Ley 4/2016, que ya usted prometió hace dos años aquí; ni un solo proyecto legislativo digno de ese nombre, como, por ejemplo, una ley de economía circular, que también se prometió, de la que no conocemos ni siquiera el borrador y, por el contrario, tenemos dos ampliaciones de vertederos sobre la mesa, Pinto y Colmenar, y encima la utilización fraudulenta de Valdemingómez para traer, como han dicho los tribunales, los residuos de la Mancomunidad del Este.

Pero le falta a usted tiempo para pedir dinero para la gestión de residuos al Estado, señora consejera, ustedes que han prometido no sé ya ni cuántas veces -empezó esta tarea al señor Rollán cuando era consejero del ramo- 450 millones de euros para la gestión de residuos en la Comunidad Madrid; ¡ustedes han prometido 450 millones de euros de infraestructuras para la gestión de residuos a la Comunidad de Madrid! ¿Nos puede decir dónde está ese dinero y por qué necesita usted ahora el dinero del Estado, aprovechando que ha habido una pandemia de por medio? ¡Bien que han publicitado esos 450 millones de euros por tierra, mar y aire!

Proponen un Arco Verde que, bueno, hay grupos de esta Asamblea a los que les parece que es una inversión que no merece la pena; debe ser mucho más interesante invertir en toros y en caza que en plantar árboles. Proponen ustedes un Arco Verde mientras permiten la urbanización de fincas forestales como Montegancedo, en Pozuelo Alarcón, o La Talaverona, ahora recientemente en Las Rozas; permiten la destrucción del Soto Gutiérrez en pleno Parque Regional del Sureste. Ayuso dijo que había plantado 450.000 árboles en los últimos dos años y, mire, acabo de recibir -es que lo he recibido hoy- la contestación a mi pregunta de cuántos árboles habían plantado en la Comunidad de Madrid en los últimos dos años y se han plantado, señora consejera, 89.000 árboles; hasta 450.000 faltan unos pocos. Perdón, son 89.000, pero no árboles, son 89.000 plantas, porque eso incluye también arbustos como las jaras, los rosales, los majuelos, las lavándulas, etcétera; o sea, que árboles no me saben decir exactamente cuántos son, ¡pero serán menos de 89.000, supongo!

En agricultura anuncian un MercaRural, que todavía no hemos visto inaugurar, y un Plan Terra, que eso sí, les faltó tiempo para aprovechar la pandemia para darle más ayudas a la tauromaquia mientras abandonaban a los ganaderos a su suerte y también a los invernaderos destruidos por Filomena.

En vivienda, ¡qué decir de vivienda! Nos situamos a la cola de Europa en lo que respecta al acceso asequible a la vivienda; una región sin ley de vivienda, como se ha dicho ya, donde los primeros sufridores de tener la vivienda más cara de España son los jóvenes, siendo la vivienda el primer factor de desigualdad en la Comunidad de Madrid, a pesar de que la Comunidad Madrid presume de ser la región más rica de España. De las ayudas COVID al alquiler, un año y medio después de su aprobación por parte del Estado, no se ha ejecutado ni un sólo euro en la Comunidad de Madrid, ¡un año y medio después! Sobre el Plan Vive, anunciaron 25.000 viviendas para 2023, luego 15.000 viviendas para 2022 y, de momento, se han licitado poco más de 6.000, que empezarán supuestamente a construir algún día de estos; o sea, que me parece que estaremos muy lejos del PowerPoint anunciado. Hay 6.000 solicitudes de vivienda por el procedimiento de especial necesidad, ¡6.000 solicitudes!, de las cuales se aprueban 3.300, algo más de la mitad, se estima un objetivo de cumplimiento de 500 viviendas y finalmente se adjudican 133, señora consejera. Yo sé que usted no estaba en esa consejería cuando esto ha pasado, pero le pongo en antecedentes de cómo el patio. Madrid, en resumen, está a la cola de España en vivienda social, 0,3 viviendas sociales por cada cien habitantes, tres veces menos que la media española, que está en 0,9 y 3,8 es la media europea; o sea, que tenemos menos de diez veces lo que la media europea en una de las regiones supuestamente más ricas del continente. La Cañada Real, un año sin luz, ¡un año sin luz, señora consejera! Tampoco era usted la responsable de este asunto, pero, por suerte o por desgracia, a mí me tocó lidiar con este tema y llevamos un año esperando que llegue la luz al sector 5 y sector 6 de La Cañada Real.

En resumen, todo propaganda y confrontación con el Gobierno de España -eso sí-, que no falte un día sí y otro también. Hoy nos ha dado otra vez prueba de ello, anunciando ese Plan de Descarbonización y cuidado del Medio Ambiente, cuando no existe plan energético de la Comunidad de Madrid; bueno, existe un papel que hizo la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, pero que no es un plan del Gobierno, no está aprobado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid; tampoco existe estrategia de cambio climático, y es la enésima ocasión en la que ustedes venden una y otra vez lo mismo, cambian el envoltorio, cambian el título, ahora lo llaman Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente, ¡pero es lo mismo! La electrolinera más grande de Europa, la planta de hidrógeno de Móstoles, el Arco Verde, las ayudas a las bicis eléctricas... O sea, lo mismo puesto con un nuevo envoltorio y en otro PowerPoint del que, por cierto, no tenemos noticias, como le he dicho, nada más que por sus notas de prensa; eso sí, ¡notas de prensa que no falten! ¡Todos los días unas pocas! Yo estoy suscrito al canal de Telegram de la Comunidad de Madrid y es una cosa espectacular realmente, la de cosas que ustedes hacen al cabo del día; se lo tengo que decir. Eso sí, faltando a la verdad o tergiversándola cada vez que pueden a la opinión pública, como, por ejemplo, con esto de que han reducido ustedes las emisiones en la Comunidad de Madrid desde el año 2005. Desde el año 2005 se han reducido las emisiones en la Comunidad de Madrid, pero ocultan que en los últimos tres años de los que hay datos en la Comunidad de Madrid las emisiones de CO2 han crecido en la Comunidad de Madrid, mientras que en el resto de España han bajado, señora consejera. ¡Algo está pasando!, algo no están haciendo ustedes bien. Ocultan, lógicamente, que en ese periodo, desde el año 2005, han ocurrido las dos crisis económicas más graves que ha sufrido

nuestro país en muchísimo tiempo y, como se ha dicho, efectivamente, tenemos menos emisiones per cápita que prácticamente cualquier región de España, ¡claro!, si nos comemos toda la energía que producen fuera, la de Extremadura, la de Asturias, la de Castilla y León, la de Castilla-La Mancha, ¡hasta la de Aragón nos comemos! Ellos emiten, las emisiones se las comen ellos, y usted presume de que aquí se tienen menos emisiones per cápita que en ninguna parte de España. Estamos externalizando nuestras emisiones, señora consejera ...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, le ruego que vaya finalizando.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Para terminar -así no como más tiempo y lo dejo para la próxima vez-, usted prometió diálogo y colaboración con los grupos de la oposición, señora consejera, hace dos años; todavía estamos esperando que haya una reunión sobre materias de esta consejería en la que podamos departir con usted y trabajar sobre proyectos. Se lo digo de verdad, por nuestra parte, desde luego, no va a quedar. Dejé para la siguiente intervención más cosas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Para finalizar ese turno de portavoces tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Paloma Tejero.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Gracias, presidente. Muy buenas tardes a todos. En primer lugar, cómo no, darle la bienvenida, consejera; esta es su casa y esperamos tenerla por aquí muy a menudo para que nos cuente de buena mano, como ha hecho esta tarde, cuáles son los avances en la gestión de su consejería.

En primer lugar, me gustaría hacer una aclaración a la portavoz de Podemos porque me ha parecido un exceso verbal tildar de fraude la venta de viviendas del antiguo Ivima por tres razones: la primera, porque se hizo en cumplimiento estricto de la ley, con lo cual no fue ningún fraude; una ley que, por cierto, aprobó el Partido Socialista. En segundo lugar, porque la venta se anuló por un defecto de forma, en ningún caso porque estuviera prohibido o fuera ilegal efectuar esa venta. En tercer lugar, porque fue el Partido Popular el que eliminó la posibilidad de volver a vender viviendas, o patrimonio de viviendas, a fondos públicos; por lo cual, creo que es un poquito excesivo lo que usted ha afirmado aquí.

En segundo lugar, me gustaría saber, con respecto a la Cañada Real, si usted también ha hecho la misma pregunta y le va a recordar la misma fecha a la delegada del Gobierno, porque seguimos esperando ansiosos saber cuáles son los resultados de su plan de choque contra las plantaciones de marihuana que iba a acometer el pasado verano y del que aún no tenemos noticias; entonces nos gustaría que se dirija a ella también y le traslade nuestras inquietudes.

Luego, con respecto a la intervención de la consejera, sí que me gustaría resaltar que ha sido un compromiso de la presidenta de la Comunidad de Madrid, que en su discurso de investidura se comprometió a hacer de Madrid la región más verde, más limpia y más libre de Europa y creo que es un compromiso que viene a dar continuidad a la gestión de los dos últimos años, que ha sido una legislatura corta y atípica, y yo creo que lo que viene es a reforzar y afianzar ese compromiso con el

medio ambiente de nuestra comunidad. Creo que para la gestión de la Comunidad de Madrid en materia de medio ambiente se está poniendo todas las herramientas necesarias para proteger nuestra naturaleza, para mejorar la calidad del aire de todos los madrileños y sí que creo que los datos avalan la gestión de estos últimos años; las emisiones de CO₂, como bien ha dicho, han disminuido en un 20 por ciento, pero también quiero recordar al portavoz de Más Madrid que la población ha crecido en un 39 por ciento en la Comunidad de Madrid, y eso también ayuda a que, efectivamente, se aumenten las emisiones. Pero también es verdad y es de justicia poner de manifiesto que se han destinado cerca de 300 millones de euros a conservar nuestros espacios naturales, que también captan CO₂; que se han puesto en marcha sistemas de regeneración de aguas residuales; que se ha apostado por mejorar la recogida y tratamiento de residuos; que se han concedido ayudas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector residencial, que es uno de los más complicados y que más emisiones emite; que se ha apostado por la rehabilitación energética de viviendas; que ha habido un apoyo indiscutible al sector agroalimentario a través del Plan Terra, que lleva una ejecución aproximada del 70 por ciento y que hay una apuesta decidida por las energías renovables y sí que me gustaría felicitar a la consejería por este nuevo plan de descarbonización que se ha anunciado y que sin duda va a suponer una revolución en la calidad del aire de nuestra región.

También hay un compromiso firme con la construcción de viviendas, especialmente para nuestros jóvenes y los colectivos más vulnerables, que, pese a contar con un parque de vivienda pública que duplica la media nacional, pues a más se van a poner en marcha -por aclararle la cifra al portavoz socialista- las primeras 5.000; el plan son 25.000 y en la primera legislatura son 15.000 las que estaban proyectadas. Y todo ello se hace sin abandonar nuestro compromiso con la defensa de la propiedad privada, huyendo siempre del intervencionismo, la expropiación y, sobre todo, la lucha contra la ocupación ilegal de viviendas.

En definitiva, nosotros creemos que el modelo de la Comunidad de Madrid ha demostrado que funciona, que es un modelo reformista, incentivador, con proyectos reales que sí que mejoran el medio ambiente, que además genera actividad económica y que aumenta la calidad de vida de los madrileños. Nosotros creemos en la economía verde, creemos en una transición energética sensata y ordenada, lejos de anuncios disparatados como los que tenemos, por desgracia, la costumbre de escuchar por parte del Gobierno de España. Nosotros creemos que conjugando el cuidado de la naturaleza con la prosperidad y el crecimiento económico y social estamos lejos de conceptos catastrofistas y también estamos lejos de conceptos negacionistas.

Yo creo que esta es la línea en la que va a continuar trabajando la consejería estos próximos dos años, tal y como nos ha manifestado la consejera, por lo que queremos poner en valor nuevos proyectos como son el Arco Verde, la M-60 verde, los 200 kilómetros de vías que van a afectar a veinticinco municipios, que creemos que es un acierto y que también nos va a ayudar -cómo no- a captar CO₂. Como decía, el plan de descarbonización y cuidado de la naturaleza y, sobre todo, la apuesta por el sector agroalimentario y la economía circular, con esa anunciada nueva ley de economía circular.

Creemos que, íntimamente relacionado con el medio ambiente, el desarrollo territorial es clave también para atraer inversiones, para atraer talento, para seguir creciendo y apostando por espacios competitivos y de libertad. Nosotros creemos en un desarrollo económico inteligente y sobre todo sostenible, que proteja nuestro medio ambiente por encima de todo. Creemos que el suelo es un valor estratégico y prueba de ello es que el 49 por ciento de nuestro territorio está protegido y el 55 por ciento es superficie forestal, pero a pesar de ello no renunciamos a la necesidad de seguir construyendo vivienda en nuestra región, con proyectos como el Plan Vive o como Madrid Nuevo Norte, que sin duda van a traer prosperidad, empleo y oportunidades a nuestra región.

Nuestra visión para contener y reducir los precios es generar oferta de suelo público y no políticas intervencionistas fracasadas, como hemos visto en países europeos o como hemos visto recientemente en Cataluña, porque yo creo que la portavoz de Podemos no ha debido ver la noticia, pero un año después de la puesta en marcha de la ley autonómica para la contención de precios en mercados que ellos denominan tensionados, por resulta que, un año después, la bajada de precios en Cataluña ha sido de un 8,2 por ciento, mientras que la caída de los precios en Madrid sin controles ni intervenciones en el mercado ha sido de un 9,3 por ciento. Donde los precios se pactan libremente entre las partes resulta que los precios caen con mayor amplitud; de modo que, tras doce meses de aplicación, el control de precios no solo no mejora los resultados sino que además presenta peores cifras, y no solo eso sino que se ha reducido un 42 por ciento la oferta de vivienda en Cataluña.

Nosotros entendemos que es un fracaso absoluto, yo creo que la izquierda no quiere verlo, pero de verdad que, si quieren ustedes bajar los precios, lo que han de hacer es ofrecer seguridad jurídica a los propietarios, respetar el derecho a la propiedad y construir viviendas, porque no hay otra receta; esta es la única y es la que aplicamos en la Comunidad de Madrid y creemos que pronto va a dar sus frutos. Desde luego, lo que creemos que no ayuda es que se aliente la okupación desde los partidos que gobiernan y que se ofrezca la okupación como un medio de acceder a ese derecho a la vivienda que nosotros también defendemos. Termino ya felicitando de nuevo a la consejera por el trabajo que viene realizando, trasladándole el apoyo de nuestro grupo parlamentario en esta importante labor que tiene por delante estos próximos años y sin duda este reto apasionante que va a cambiar y a mejorar la calidad de vida de los madrileños. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Tejero. Para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios tiene la palabra la excelentísima señora consejera por un tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín): Sí, muy bien. Muchas gracias, señor presidente. Voy a dar contestación -procuraré hacerlo- a la mayor parte de los asuntos que han sido planteados. Preocupaba a los miembros de la oposición las actuaciones que estamos desplegando para lograr la descarbonización y esa transición energética; me preguntaba en concreto la portavoz del PSOE por el grupo de expertos que se constituyó. Pues efectivamente fue constituido en noviembre de 2019 y al menos, que yo tenga conocimiento, ha

celebrado cinco reuniones. En cuanto a la estrategia de cambio climático, finalizó ya a finales de junio la exposición pública del texto.

En cualquier caso, compartir con todos ustedes que somos conscientes de la necesidad de establecer una senda realista y gradual en la reducción de emisiones. Entendemos que hay que combatir, desde luego, el cambio climático, hay que poder dar cumplimiento a los compromisos internacionales y de ahí el Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente. Además, es que lo hemos dicho siempre; apostamos por una transición energética y una mayor penetración de las renovables en nuestra región, pero no de cualquier manera sino de forma ordenada y teniendo en cuenta el impacto ambiental. Entendemos que no es sensato el empeño del Gobierno en intentar imponer un modelo energético cien por cien renovable cuando en este momento no es viable, ni técnica ni económicamente; son imprescindibles energías de respaldo para cubrir las necesidades de España.

Entendemos también que hemos de promocionar el autoconsumo; el coste medio de la instalación de placas solares es de 5.000 a 7.000 euros y, ahora, con el precio de la luz triplicado, pues, efectivamente, se puede ahorrar con la instalación de fotovoltaicas. Por eso van destinadas a particulares, empresas y comunidades de vecinos cuantiosas ayudas, incentivos, que van a convocarse a partir del mes de octubre y, junto a estos incentivos, hemos adoptado medidas que desde luego ayudan a un mayor despliegue de la fotovoltaica, como la sustitución de la licencia urbanística por declaración responsable para la instalación de autoconsumo. Aquí sí le pediría al portavoz de Más Madrid conocimiento de los temas y coherencia, porque solicita la declaración responsable para algo que ya lo tiene desde que se aprobó en esta Cámara la modificación de la ley del suelo, pero al mismo tiempo que ustedes recurren ante los tribunales. Por lo tanto, yo sí que solicitaría un poco de coherencia.

Además, vamos a desplegar un plan especial para instalar plantas fotovoltaicas en edificios públicos. He de decirles también que estamos preocupados por la subida del precio de la luz, cómo no; somos el quinto país europeo con la electricidad más cara, lo que nos hace, desde luego, menos competitivos. La subida de la luz ha elevado la inflación en agosto hasta el 3,3 por ciento, que es el máximo desde 2012, y lo que hace es reducir el poder adquisitivo de los hogares. Entendemos que, cuando la ideología radical lo impregna todo, se llega a la absoluta irracionalidad; por lo tanto, lo que nosotros pedimos es que el Gobierno de Sánchez tome decisiones, que es el único responsable de aplicar políticas energéticas eficaces, y lo que ha hecho ahora es aplicarlas de forma errónea, y es inadmisibile que las familias paguen su imprevisión y su mala gestión. Nosotros, desde el Partido Popular, hemos ofrecido soluciones; se ha presentado un plan de choque, pero lo que recibimos como respuesta es que pongamos la lavadora a la hora de dormir.

Bien, en materia de biodiversidad, se han generado también algunas reflexiones. Nosotros, portavoz del PSOE, no queremos ecologizar sino que lo que queremos, con Arco Verde, es incrementar la biodiversidad. Portavoz de Más Madrid, nosotros, cuando la presidenta habla de 450.000 árboles, si lee la intervención, en los últimos seis años, entonces no falta a... (*Rumores.*) No,

los dos años obedecen a los últimos datos que usted ha dado. El anuncio o la reflexión que hizo la presidenta fue referido a los últimos seis años; entonces, si trata así todos los datos, como comprenderá, no es fácil que casen sus datos con los nuestros. Lo mismo ocurre con los fondos destinados a las instalaciones de tratamiento de residuos; habla de 450 millones, pero es que 450 millones es toda estrategia, sólo el 50 por ciento va a las instalaciones. ¡Y claro que decimos que tienen que llegar fondos!, pero no del Estado, señoría, de los fondos europeos, que están precisamente previstos para hacer grandes transformaciones. ¡No pedimos dinero al Gobierno de Sánchez!, pedimos que parte del dinero que viene de los fondos europeos lleguen, efectivamente, a cumplir las necesidades y esos proyectos transformadores que Madrid solicita para todos los madrileños.

Hablaba también el portavoz de Terra, de Cañada Real...Sin ninguna duda sabe que nosotros acabamos de asumir la competencia y lo primero que he querido hacer al incorporar el Comisionado para la Cañada Real en la consejería ha sido tener una primera toma de contacto con las instituciones involucradas; hemos solicitado a todos los grupos parlamentarios el nombramiento de sus representantes y, como saben, he hablado con sus portavoces para empezar a trabajar juntos. Nuestros objetivos son fundamentalmente continuar con los trabajos, avanzar en soluciones que son ciertamente complejas, que requieren la acción coordinada de todos los implicados. Tiendo la mano a las distintas instituciones, Delegación del Gobierno, ayuntamientos, grupos parlamentarios, y estamos al servicio de las distintas Administraciones. Huimos de confrontaciones y nuestra voluntad es de total entendimiento y de mano tendida.

Cuando hablan de política de suelo, yo creo que se olvidan de que la política de suelo es clave para salir de la crisis originada por la pandemia; la salida de la crisis se consigue flexibilizando la normativa, reduciendo impuestos, atrayendo inversión, facilitando actividad económica y creando empleos y oportunidades, y con una política de suelo activa estaremos más cerca de conseguirlo. No me gusta que demonice la izquierda la política de suelo; de hecho, aparte de las implicaciones para reactivar la economía, tiene también un impacto a nivel medioambiental, como hemos visto con los paneles solares para autoconsumo, pero también se ha cedido suelo -y se lo he dicho- para Arco Verde, para usos deportivos o para el Plan Vive.

Hablan de vivienda, todos los portavoces han hablado de vivienda, y he de decirles que los precios han bajado este año más en la Comunidad Madrid que en Cataluña, donde están interviniendo los precios, porque allí lo que ha ocurrido es que se está reduciendo la oferta. Este Gobierno apuesta por incrementar la oferta de vivienda, ¡claro que los precios dependen de la oferta y la demanda! ¡Claro que sí! Lo que queremos es que los madrileños puedan acceder a ella a precios asequibles y, ¡cómo no!, continuaremos aumentando el parque de vivienda y desarrollando diferentes programas especialmente dirigidos a los jóvenes. Gracias a este Plan Vive, que apuesta por esa colaboración público-privada a través de concesiones administrativas, facilitaremos viviendas accesibles a los madrileños sin ningún coste adicional para ellos y a la vez generaremos actividad económica en la región; las edificaciones revertirán, además, al patrimonio público, como ustedes saben, transcurridos cincuenta años.

Preguntaban también sobre el alquiler, por la política en concreto de alquiler, y lo primero que tengo que expresar es nuestro firme rechazo a los límites de los precios de alquiler. Los expertos concluyen que la limitación de precios en alquiler provoca justo el efecto contrario, que es la reducción de la oferta, incremento del precio medio y deterioro del parque inmobiliario; ejemplos probados están en Berlín y en San Francisco y, además, se han posicionado en contra el propio Banco de España o la OCDE. El Gobierno de España no tiene ninguna intención de solucionar el problema de la accesibilidad a la vivienda; sigue cercenando parcelas de libertad a los ciudadanos, porque regular los precios de alquiler lo que supone es llevar a cabo una política intervencionista que coarta la libertad del individuo y perjudica a las familias. El 90 por ciento de las viviendas que están en el mercado son de pequeños propietarios y solo un 10 por ciento está en manos de grandes corporaciones o fondos; es decir, que el mantra de la izquierda radical de que la vivienda en alquiler está en manos de grandes fondos, cuando la mayoría está en pequeños propietarios que lo tienen como un complemento de su renta o incluso como parte importantísima de su renta, no es de recibo. Lo que sí que solicitamos al Gobierno es una política de alquiler que ofrezca seguridad jurídica, recuperación ágil de la posesión, sin que se fomente la okupación, como se hace desde algunos movimientos políticos y sociales; más oferta de incentivos fiscales, porque defendemos que es necesario crear condiciones fiscales favorables para el alquiler, tanto para los propietarios como para los inquilinos; y movilización de suelo público con destino al alquiler asequible y con colaboración público-privada.

Son muchas las cuestiones que se han planteado; la verdad es que lo primero que hay que decir es que, en materia de vivienda, la Comunidad de Madrid es la región que más viviendas protegidas genera, casi el 60 por ciento de todas las de España en 2020 está en Madrid, 1 de cada 6 viviendas protegidas de España. Y mientras nosotros avanzamos en este sentido, en esta dirección, cuando ustedes gobiernan, las políticas sociales retroceden; tenemos el caso de Manuela Carmena, que prometió construir 4.200 viviendas sociales y solo finalizó 2.200.

En fin, concluyo con el tema de la sentencia que ha recaído del Tribunal Superior de Justicia sobre la venta de viviendas; les digo con total claridad: el último pronunciamiento judicial cierra cualquier debate jurídico. No se va a recurrir y estamos centrados en la solución, que es garantizar a las familias que seguirán viviendo en sus pisos. Lo primero que hemos querido hacer es trasladar un mensaje de tranquilidad a todas las familias que ahora pasarán a ser inquilinas de la Agencia de Vivienda Social. Hemos creado un grupo de trabajo para atender a las 1.700 familias y la semana pasada comenzamos a enviar las primeras cartas a esos inquilinos informándoles al respecto. Se les va a llamar, a convocar, y estudiar caso por caso.

Son muchas las cuestiones planteadas, señor presidente. Alguna cuestión importante, a Madrid Nuevo Norte le prestamos singular atención; es un nuevo desarrollo que va a ser -contestando al diputado de Vox- una oportunidad para todos, para los madrileños, para España y para Europa. Eso no significa que no prestemos atención; nuestra política de suelo y de vivienda está orientada, por supuesto, a cubrir el territorio, pero Madrid Nuevo Norte tiene sin duda un potencial enorme y nos

trae mucha esperanza en que, en un plazo razonable, podremos empezar a trabajar y atraer proyectos de verdad tractores a nuestra región. Nada más, presidente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Continuamos con el turno de réplica de los representantes de los distintos grupos parlamentarios que deseen hacer uso de la palabra, exactamente con el mismo formato que hemos tenido anteriormente, por un tiempo máximo de tres minutos. Comienza la señora Jacinto, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos o Unidas Podemos.

La Sra. **JACINTO URANGA**: Gracias. Bueno, en primer lugar, quiero contestar respecto a si funciona o no funciona limitar los precios de los alquileres; yo creo que lo que desde luego no funciona es no hacer absolutamente nada por conseguir que bajen los precios de los alquileres, manteniendo una situación de inaccesibilidad real a la vivienda, que se lleva más del 60 por ciento del salario medio de los jóvenes y de la población en general. Creo que eso es lo que en ningún caso funciona; no hacer nada y apostar por: bueno, vamos a construir viviendas en un plazo, no se sabe cuál, y dentro de unos cuantos años, cuando esas viviendas estén construidas, si es que no las vendemos a fondos buitres, entonces ya se solucionará el problema de acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid. Creo que no es un planteamiento serio ni un planteamiento a la altura de lo que necesitan los madrileños, que es poder pagar el alquiler y poder encontrar viviendas a precios razonables.

Creo que también estaría bien que se documentaran y, a la hora de indagar sobre si funciona o no funciona este tipo de mecanismos en otras capitales de Europa o incluso en Cataluña, pues acudieran a fuentes que no fueran solo el portal inmobiliario Idealista, porque, si acuden a fuentes como la Agencia de Vivienda de Cataluña, verán como sí se han reducido los precios en una media de un 5 por ciento y no se ha reducido la oferta de contratos de alquiler; eso, por un lado. Creo que luego además seguir con el mantra -eso sí que creo que es un mantra- de que la propiedad se concentra en manos de pequeños propietarios, creo que para eso habría que hacer un estudio, un estudio serio y riguroso, que determinara cuál es la conformación de la propiedad en nuestra región, en manos de quién está esa vivienda y, sobre todo, disponer de los datos que a día de hoy no tenemos sobre cuánta vivienda vacía tenemos en la Comunidad de Madrid.

Me gustaría también explicarle muy brevemente a la portavoz del Partido Popular por qué es un fraude, un fraude mayúsculo, la venta de la vivienda pública a fondos buitres con tres razones muy concretas: en primer lugar, es un fraude porque la operación no se ha anulado por un defecto menor o un defecto formal; se ha anulado porque ustedes tuvieron la desfachatez de decir que esa vivienda era innecesaria. Les puede preguntar usted a los inquilinos si esa vivienda que ocupaban, en la que vivían, era necesaria o no era necesaria, o por las listas de espera que tenemos a día de hoy en nuestra región, que son innumerables, de más de 23.000 personas solicitantes a la espera de una vivienda pública, que necesitan una vivienda social en la Comunidad de Madrid. En segundo lugar, también es un fraude porque creo que adjudicar una vivienda social y entregar unas llaves en el año 2007 a familias en situación de vulnerabilidad, que llevaban años esperando que les tocara por fin

poder acceder a una vivienda, que se encuentren de la noche a la mañana que un fondo de inversión es su casero, que les pide el doble o el triple de alquiler y, si no, les desahucia, es un fraude; creo que es engañar a unos ciudadanos que confiaron en la Administración pública madrileña como garante del derecho a la vivienda y que fueron engañados, directamente estafados. En tercer lugar, es un fraude también el dinero que ustedes han gastado en interponer recursos judiciales inútiles, recursos judiciales absurdos, y perdóneme, señora consejera, esta última sentencia no es clara, ¡es clarísima!, pero es que las otras siete sentencias anteriores son sumamente claras también. Ustedes tenían que haber cesado inmediatamente, en cuanto conocieron esta irregularidad que estaban cometiendo y no haberla cometido nunca.

Yo sé que al portavoz de Vox, al señor Ruiz, le preocupa también esta operación, no tanto por la afectación a los inquilinos sino por la afectación al negocio económico del fondo de inversión... (El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: *La inseguridad jurídica.*) La inseguridad jurídica del fondo de inversión.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Jacinto, ha cumplido su tiempo, por favor.

La Sra. **JACINTO URANGA**: Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Sí, muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, antes me había quedado sin tiempo para hablar de los temas de agricultura, ganadería y alimentación, que son muy importantes para nosotros. Bueno, yo le quería hacer alguna reflexión sobre la situación de las ricas vegas madrileñas. Madrid tiene unas ricas vegas, que son la parte más productiva de nuestra agricultura, pero sinceramente nosotros consideramos que están en una situación de claro abandono desde hace mucho tiempo. No decimos que solo sea problema de la Comunidad de Madrid; nosotros decimos que la Confederación Hidrográfica del Tajo no favorece en absoluto para dar seguridad jurídica en los cupos de agua, hay muchas comunidades de regantes que no están constituidas, es decir, yo creo que la Comunidad de Madrid puede hacer mucho por intentar ayudar a los agricultores a organizarse y a poder aprovechar los recursos hídricos para poner en valor las vegas madrileñas; vegas madrileñas en las que, por cierto, están proliferando las construcciones ilegales y se están desnaturalizando. Yo le invito a que se pase por la vega del Tajuña y vea los problemas que tienen ya los agricultores simplemente para desarrollar su actividad agrícola porque entran en continuo conflicto con construcciones ilegales y con nuevos moradores a los que les molesta la actividad agrícola que hacen los agricultores, porque evidentemente ya están destinando esos espacios a un uso distinto, a un uso residencial. Quizás a lo mejor la falta de iniciativa de la Comunidad de Madrid a impulsar la concentración parcelaria esté detrás de estos problemas. Por tanto, nosotros le animamos a que se tome este tema muy en serio.

¿Qué va a pasar con MercaRural o Madrid Rural? ¿Sigue adelante el proyecto? Hemos presentado una petición de información de cuánto va a costar y no nos han contestado. Nos han dicho que todavía no lo sabían. Trajimos aquí al director general del Imidra y en una comparecencia

que fue, en fin, bastante poco educada y con muy poca cortesía parlamentaria, se negó a dar esa información y, sinceramente, yo no sé si ustedes tienen ese tema bajo secreto de no sé qué sumario o qué, pero, vamos, yo creo que es una información pública y, si están tan orgullosos de ese proyecto, lo menos es que nos digan lo que va a costar.

El convenio con Agroseguro, ¿lo tienen ya? Porque lo han anunciado, pero todavía no lo hemos visto. Luego, en el tema del sector ganadero, antes se ha hablado de la reapertura del matadero de Buitrago. Ya sé que eso es de Administración local, pero porque está equivocado el planteamiento. Esto tenía que estar en agricultura y ganadería, porque es un proyecto comarcal destinado precisamente al mundo ganadero; entonces, no tiene sentido que esto se financie con una subvención nominativa al Ayuntamiento de Buitrago, que esto le desborda claramente, señora consejera. Esto lo tiene que coger la Comunidad de Madrid como hizo el Pamam originariamente cuando creó el matadero, como infraestructura comarcal. Lo tienen que coger ustedes con la colaboración del Ayuntamiento de Buitrago, de los ayuntamientos de la zona y de las asociaciones de ganaderos, pero, de verdad, creo que respecto a ese tema tienen ustedes que coger el toro por los cuernos, nunca mejor dicho, y afrontarlo de verdad.

Sobre los temas de las subvenciones a las entidades protectoras de animales, no es de recibo que reciban mucho más dinero las protectoras de animales que los ayuntamientos, que son sobre los que la ley de protección animal precisamente ha cargado la responsabilidad de atender a los perros y a los gatos abandonados, estos a los que hay que proteger y amparar. Entonces, sinceramente, eso no tiene sentido; el dinero hay que dárselo a los ayuntamientos, que son los que tienen el problema, y eso ahora mismo no pasa. En materia de desarrollo rural, pues mire...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Henríquez de Luna, tres minutos lleva usted hablando.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Sí, ya termino con esto. Mire, la modificación de la ley del suelo, sinceramente, en lo que se refiere a las obras y construcciones en el mundo rural, ha sido una tomadura de pelo, señora consejera, porque la inmensa mayoría de las obras necesitan calificación urbanística. De verdad, ha dicho usted el tema de las placas solares, pero, en fin, cualquier obra que se financia con cargo al PDR, si no tiene la calificación urbanística, ino se la conceden y pierden el dinero porque la calificación no llega! Esa es la realidad que viven los ganaderos y los agricultores en la Comunidad de Madrid. Por tanto, mírese usted un poco esa orden famosa 899/21 que ustedes han sacado, porque sinceramente creo que se pueden ampliar muchísimo los supuestos que la declaración responsable ampare en este tipo de obras y construcciones en el mundo rural. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, Estefanía Suárez.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ**: Gracias, señor presidente. En esta ocasión nosotros también vamos a repartir el turno siendo escrupulosamente respetuosos con el tiempo que nos queda; no se preocupe que voy a ser veloz. Señora consejera, en primer lugar, nadie pretende que se pase de un

modelo a otro; por eso se llama transición. Sabe usted que hay unos hitos y nosotros lo que pretendemos es que se tomen acciones reales que permitan el cumplimiento de los objetivos. En segundo lugar, yo le decía verdear; lo que le quiero decir es que plantar árboles es necesario, pero es tan necesario como evitar que se corten árboles para que lo único que florezca en su lugar sean ladrillos.

Respecto a la política del suelo, pues perdóneme, pero, francamente, con los antecedentes debe de entender usted que seamos como mínimo suspicaces, porque, cuando uno no entra en materia, al final, cuando hablan de modificar la ley del suelo, a mí me suena a ladrillo; a mí y a muchos madrileños y madrileñas, porque la política del suelo también tiene que ver con vigilar las infracciones medioambientales y tiene que ver con un montón de cuestiones que normalmente ustedes no suelen plantear.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Respecto al Plan Vive, que habla la portavoz del Partido Popular, dice que los socialistas no nos enteramos. Bueno, no nos enteramos ni los socialistas ni los ciudadanos porque no se ve ni una vivienda; tampoco el Gobierno, porque cada vez que le preguntamos dan un número distinto. Esta mañana la propia consejera hablaba de 6.000, en vez de 5.000. De todas formas, ha habido otros anuncios y en la primera legislatura nos anunciaba ahora la portavoz del PP que van a venir 15.000. Vale, les informo de que estamos ya en esa segunda legislatura, que la primera acabó ya hace unos meses y aún no se construyó ninguna vivienda.

Por parte de la consejera lo único que nos comenta es el rechazo y lo horrible que es toda propuesta que se hace: los límites son horribles, Carmena era lo peor, las 64 viviendas que, por cierto, son más que cero... ¿Qué hacemos? Porque lo que tenemos no está funcionando. Entonces, díganos, consejera, qué va a hacer, porque si su alternativa es vivienda accesible a 1.000 euros, ¿para quién está siendo accesible? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guardiola. Enhorabuena al Grupo Parlamentario Socialista; ni han agotado su tiempo. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra don Alejandro Sánchez como portavoz.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Gracias, señor presidente. Intentaré también ajustarme al tiempo en lo que pueda. A ver, señora consejera, me da usted muchos ejemplos de cómo tergiversan ustedes la verdad. En primer lugar, la estrategia de cambio climático no tiene ni borrador. Ya tuvo usted una comparecencia en junio al respecto; lo único que han hecho ustedes ha sido publicar que va a haber una estrategia. Acaban de licitar su contrato, que precisamente se la han dado a una empresa incurso en un procedimiento de infracción por parte del mercado de la competencia, que le pregunté por ello y no me contestó, la empresa Idom, 300.000 euros para hacer esa estrategia. ¡No tenemos ni borrador! Sin embargo, están ustedes anunciando por otro lado un plan de descarbonización. Entonces, esto, ¿cómo se puede comer? ¡Si es que es imposible! Es que en la primera comparecencia que usted hizo aquí, señora consejera, habló de que lo primero que había que hacer era una estrategia, una ruta, un rumbo, ¡y no tenemos ni estrategia ni ruta ni rumbo! Por no tener, no tenemos objetivos de

reducción de emisiones. ¡Así cómo se va a poder funcionar y cómo se van a poder cumplir compromisos!

Habla usted de los mantras; ¿sabe lo que es un mantra? Lo que es un mantra es estar calificando continuamente a la oposición de izquierda radical, porque eso es como si yo hablo continuamente de la derecha neocón, que es usted un verdadero y perfecto ejemplo de la derecha neocón madrileña, representada por el señor Lasquetty. Mire, efectivamente el Comisionado de Cañada Real nuevo está nombrado en junio -julio, agosto y septiembre-, señora consejera, y en la Cañada Real cada día están sin luz, ¡cada día están sin luz!, mientras el comisionado supongo que habrá tenido su luz y su aire acondicionado en su despacho; además, el Comisionado de la Cañada Real no es nuevo, llevan sin luz desde octubre, señora consejera, y no es su culpa que la señora Ayuso haya convocado elecciones y hayan ustedes nombrado un nuevo comisionado y lo hayan cambiado de consejería.

Por último, lo que le quería preguntar sobre todo es por este famoso documento, señora consejera. En este documento, Reactivemos Madrid, ustedes incluyeron más de veinte proyectos con cargo al Eje 5, si no recuerdo mal, que es el de sostenibilidad, para entendernos, más de veinte proyectos adscritos a la Consejería de Medio Ambiente, en ese momento Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, etcétera. Quiero saber de esos más de veinte proyectos cuáles han sido verdaderamente presentados al Gobierno del Estado, cuáles van a ser aprobados, qué dinero le van a dedicar ustedes a esos proyectos. Eso verdaderamente es lo que les interesa a los madrileños conocer; cuánto de esos fondos de recuperación y resiliencia europeos van a llegar a Madrid para efectuar los trabajos de transición ecológica, que son tan importantes. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Paloma Tejero.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Gracias, presidente. Insisto en la cuestión del Ivima y además me gustaría que hubiese un poquito de rigor, porque tengo entendido que la portavoz de Podemos ha sido letrada o ha intervenido de alguna manera en el proceso judicial; entonces, la exigiría un poco de rigor, porque el expediente de venta lo que exigía -y es un trámite más, un trámite administrativo- es una declaración de innecesariedad del bien, que se denomina así, y según la sentencia, el juez dice que no está suficientemente justificada la innecesariedad, no que no se haya justificado, sino que él ha considerado que no estaba suficientemente justificada; por lo cual, es un defecto de forma, que a lo mejor no supimos subsanar, que no lo discuto, pero fue un defecto de forma, y lo contrario, lo que usted hace, es demagogia, porque además esas viviendas se construyeron para ser vendidas. No sé si a usted le suena la fórmula de la venta con opción a compra; pues esas viviendas se construyeron para ser vendidas al cabo de siete años.

Pero, señorías, lo que necesita el ciudadano en materia de medioambiente y en casi todos los aspectos de su vida son certezas, es seguridad jurídica, son ayudas o incentivos para poder poco a poco cambiar sus hábitos de vida, su forma de moverse, o la eficiencia energética que adopta para su casa, sin imposiciones y sin limitaciones. Además, en ese sentido, sería un alivio poder contar con el Gobierno central y tenerlo como aliado en lugar de como enemigo, como lo hemos tenido hasta ahora. Porque el Partido Popular en lo que cree es en la ecología como ciencia y no en el populismo climático, que es lo que ustedes practican, pero curiosamente sus fiestas verdes siempre las pagan otros y además tenemos ahora recientemente, y por desgracia, el problema del precio de la luz, un 257 por ciento más caro que hace un año.

No funciona ni una sola de las medidas que ustedes desde el Gobierno están proponiendo, porque no tienen ni idea de cómo atajarlo. Lo único que ustedes saben hacer es subir impuestos para pagar sus veintitrés ministerios y su millar de asesores. A mí me gustaría saber dónde está su escudo social, ese que proclamaban hace unos años, que proclamaban a bombo y platillo, eso de la pobreza energética. Yo les pregunto ahora cómo lo denominamos, si ha subido un 257 por ciento la luz, ¿lo llamamos miseria energética? Ustedes pedían la dimisión de Mariano Rajoy cuando la luz había subido un 8 por ciento, ¿quién ha dimitido ahora, con un 257? Me gustaría escucharles, porque ciertamente es bastante sorprendente todo.

Miren, ustedes en medio ambiente lo único que pueden proponer y las únicas soluciones que ustedes tienen a todos los problemas es subir impuestos, es prohibir, es atacar el consumo, es nacionalizar sectores o crearse empresas públicas para seguir despilfarrando el dinero de los ciudadanos, de sus impuestos. Yo solo puedo decirle que desde 1995 las políticas del Partido Popular son las que han funcionado en esta región, que contamos con los mejores servicios públicos, que superan a cualquier comunidad autónoma en extensión y en equidad, y todo ello con muchos menos impuestos, también en materia de medio ambiente; así que no pueden darnos ustedes ni una sola lección en materia de gestión, porque su política es la de la pancarta. Nuestro modelo es el del sentido común, el de la sensatez; los ciudadanos lo saben y por ello nos han respaldado mayoritariamente en las últimas elecciones. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Ahora, para finalizar esta comparecencia, en turno final de dúplica, tiene la palabra la excelentísima señora consejera por tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín): Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, quiero agradecer las intervenciones de todos los grupos parlamentarios. Yo creo que generar debates es muy bueno. Ustedes cumplen, como no puede ser de otra manera, con la labor de control al Gobierno y a nosotros nos corresponde informales. Desde luego, por mi parte saben que siempre tengo la mano tendida para atenderles, para debatir y estaré en esta nueva legislatura a su disposición. Agradezco fundamentalmente el

apoyo de la portavoz del Partido Popular, siempre certera en sus apreciaciones y en sus consideraciones y trato de contestar brevemente a algunas de las cuestiones que se han planteado.

Quizás, como tuvimos poco tiempo en el primer turno para la parte de agricultura, me permitirán que comience por ella. Comentaba el portavoz de Vox que nosotros pusimos en funcionamiento un plan, el Plan Terra, 100 millones de euros, cincuenta medidas, y, a día de hoy, 70 por ciento del plan cumplido. En ese plan estaban incluidas medidas que habían sido demandadas de forma histórica por los agricultores y ganaderos.

Me pregunta usted por lo que ha pasado con Agroseguro; pues, bien, Agroseguro fue firmado el 5 de junio, publicado en el boletín el 15 de ese mismo mes y, como sabe, su objetivo es fomentar la contratación de seguros frente a posibles contingencias.

Efectivamente, se han eliminado, señoría, calificaciones urbanísticas para instalaciones de riego, para invernaderos, y eso ayuda. Que tenemos que seguir avanzando en esa desregulación, desde luego!, pero hay actividades que a día de hoy ya no necesitan esa calificación urbanística y antes sí. Hay cientos de ejemplos, tan solo le he señalado dos que lo avalan.

Hemos desarrollado proyectos que eran también muy demandados, como acuerdos con las grandes superficies para promocionar alimentos de Madrid y que estén al alcance de los ciudadanos. Firmamos el acuerdo, como recordará, en diciembre del 2020 y también hemos dado acceso a financiación a través de Avalmadrid.

Madrid Rural se pondrá en funcionamiento el próximo año en Fuenlabrada. Es una información que yo creo que ustedes ya conocen y seguimos trabajando para modernizar nuestro sector y, sobre todo, para que cada vez sea más competitivo.

Se ha hecho referencia también a temas de vivienda. Pues bien, en cuanto a las limitaciones a los precios de alquiler, decía la portavoz socialista: oiga, ¿qué datos hay? Bueno, es que se han llegado a pronunciar en contra de la limitación a los precios de alquiler el Banco de España y la OCDE. No sé si les parece suficiente o no; nosotros sí creemos que la regulación de la oferta y la demanda es muy importante, cuanto más suelo hay en el mercado, más viviendas se construirán y contribuirá a bajar los precios. Nosotros sí que creemos en esa libertad. Cuando hablaban de cifras, que nosotros decíamos 5.000, que había distintos datos... No, es que los datos se ofrecen en función de las circunstancias, y ahora lo que hemos dicho es que, antes de que finalice el año, empezarán a construirse las 5.000 viviendas que han sido ya licitadas. Entonces, no es que haya confusión de datos, es que cada dato tiene su porqué y tiene su sentido. Entonces, sí me gustaría que en eso fueran rigurosos, porque nosotros, desde luego, queremos serlo y lo somos.

En cuanto a los fondos europeos por los que preguntaba el portavoz de Más Madrid, es muy curioso, porque usted nos pregunta a nosotros, como Gobierno, qué vamos a hacer con los fondos.

Mire, para que se haga una idea, vienen 70.000 millones de euros a España. ¿Sabe cuánto se va a gestionar a través de las comunidades autónomas? Un tercio; el Gobierno se ha reservado 50.000 millones de euros y todavía no sabemos a qué lo va a destinar. Usted dice: aquellas propuestas que presentaron, ¿en qué se van a concretar? Pues mire, todo aquello que tenga cabida en las estrictas reglas que el Gobierno nos ha puesto para ejecutar los fondos, no tenga ninguna duda de que se hará, porque el Gobierno no ha preguntado a las comunidades autónomas qué proyectos quieren desarrollar o cuál es la necesidad de su región, porque nada tiene que ver la Comunidad de Madrid con otras regiones de España, sino que nos ha dicho: esto son lentejas. Estos son los proyectos que pueden ir a las convocatorias y, en unos casos nos corresponde a nosotros sacar la propia convocatoria para que se presenten ayuntamientos, mancomunidades, empresas, sociedad civil, y en otras ocasiones podremos gestionarlo nosotros mismos, pero la multiplicidad de criterios y todos absolutamente encorsetados lo ha diseñado el Gobierno de la nación, en contra de nuestro criterio y habiendo alzado la voz en innumerables ocasiones desde ese momento.

Me mira el presidente, que debo ir concluyendo ya. Plan de descarbonización, le pasa lo mismo que con los datos; suma con otras... La estrategia de cambio climático, efectivamente, la anunciamos como reto de legislatura y hoy mismo le he dicho en mi propio discurso que esa estrategia se va a realizar de aquí a final de la legislatura. Ya han conocido esa primera información pública y estamos en ello. El plan de descarbonización son 58 medidas concretas; 58 medidas que tienen un impacto directo en la movilidad sostenible, en la eficiencia energética, en una mejor utilización de los recursos naturales. Son medidas que todas se van a desplegar y algunas ya se están desplegando en estos dos años.

Cañada Real, pues bien, nuestra prioridad, desde luego, es garantizar la seguridad de las familias, porque, miren, la luz no es solo un problema de fraude, que desde luego sin ninguna duda lo es; es fundamentalmente un problema de seguridad y de riesgo para las familias que viven en Cañada Real, que se incumple la normativa de Industria que afecta gravemente a la seguridad. Por lo tanto, nosotros lo que queremos -y estamos haciendo en Cañada Real- es tener una interlocución con todos los actores, esa mano tendida y ese ponernos a disposición de las Administraciones e instituciones que tienen competencia directa en la materia para colaborar y trabajar juntos.

Con esto, presidente, doy por contestada -creo- la mayoría de las cuestiones que se me han planteado. Quiero agradecer de nuevo a todos los portavoces el debate que hemos tenido. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Quiero agradecer, desde luego, su presencia aquí, y creo sinceramente que la información aportada será de utilidad para el trabajo futuro de los grupos parlamentarios y de esta comisión. Asimismo, quiero desearle, desde luego, acierto y éxito en la gestión, que al final será en beneficio de todos los madrileños. Pasamos al último punto del orden del día.

—— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ——

¿Hay ruegos o preguntas? *(Pausa.)* Si no los hay, levantamos la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 57 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid